Secretaría de Políticas Universitarias
Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

PIESCI
Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional

Convocatoria

"Iniciativa de apoyo al desarrollo de estrategias virtuales para la internacionalización integral"

Presentación

El Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) convoca al sistema universitario argentino a sumarse a una iniciativa de apoyo al Desarrollo de Estrategias Virtuales de Internacionalización Integral que articula tres estrategias desarrolladas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en los últimos años:

- Intercambios virtuales
- Internacionalización del curriculum
- Reconocimiento académico

La aceleración de las dinámicas de virtualización y la incorporación de estrategias digitales se imponen como un proceso ineludible y como respuestas necesarias que el sistema universitario debe brindar a partir del contexto de crisis surgido en el marco de la pandemia. En un momento en el que, por varios motivos, la movilidad académica presencial se torna cada vez más difícil, la virtualidad surge como una ventana de oportunidad para pensar en iniciativas que complementen, amplíen y fortalezcan las estrategias tradicionales en materia de internacionalización y cooperación interuniversitaria.

Teniendo como horizonte una internacionalización integral de las universidades argentinas, en sintonía con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sustentable y las metas establecidas en el marco de la Agenda 2030, que contribuya a movilizar recursos para implementar soluciones innovadoras y adecuadas al contexto, favoreciendo una mayor inclusión de actores y beneficiarios a los procesos de internacionalización, las herramientas virtuales permiten realizar un conjunto de actividades apoyadas en las TIC que facilitan la incorporación de la perspectiva internacional en la educación universitaria. Estas actividades incluyen, entre muchas otras: intercambios virtuales de docentes, estudiantes y coordinadores; cursos en línea; webinarios; clases espejo y otros proyectos académicos colaborativos.

Este contexto ofrece una oportunidad inmejorable para revisar integralmente los planes de estudio de manera de incorporar una perspectiva de internacionalización del curriculum a las estrategias de vinculación internacional de las universidades apoyadas mayoritariamente en la digitalización. Más aún, dado que el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales asume características propias y novedosas, es necesario repensar los aspectos ligados al reconocimiento académico en estas circunstancias.

Esta Iniciativa está orientada a atender las necesidades y demandas de los actores involucrados en los proyectos vigentes en el marco de los programas de movilidad multilaterales y bilaterales financiados y gestionados por el PIESCI: Programa MARCA, Programa ARFITEC, Programa ARFAGRI, Programa INNOVART, Programa MAGA y Programa de Apoyo a la Internacionalización de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias.

La iniciativa contempla:

A) un ciclo de formación que brindará una introducción a los fundamentos conceptuales y teóricos sobre digitalización, internacionalización del curriculum, reconocimiento académico; examinará algunos de los retos relacionados con la formulación y aplicación de políticas y estrategias para lograr que los principales

actores universitarios participen activamente en la internacionalización del aprendizaje de todos/as los/as estudiantes; presentará ejemplos de buenas prácticas en universidades argentinas; y dedicará amplios espacios a la práctica concreta y al intercambio entre representantes de universidades argentinas en relación con la aplicación de la teoría a la internacionalización integral de sus propias instituciones y a la incorporación de herramientas virtuales, de manera que cada institución pueda apoyarse en estos modelos para desarrollar su propia propuesta.

B) una ayuda financiera para la implementación de un Plan de Trabajo institucional que sea desarrollado a partir del ciclo de formación.

Objetivos de la Iniciativa

- Sensibilizar a los tomadores/as de decisiones de las universidades argentinas sobre la importancia de articular estrategias de digitalización, internacionalización y flexibilidad curricular con vistas al desarrollo de procesos de internacionalización integral.
- Brindar herramientas concretas a los/as responsables académicos e internacionales de las universidades argentinas para incorporar formatos virtuales a las acciones de cooperación e internacionalizar sus propios planes de estudio y asignaturas.
- Poner en práctica la teoría y los conceptos de la internacionalización del curriculum (IC), el intercambio académico virtual y el reconocimiento académico en el contexto argentino.
- Apoyar a las carreras que participan de los programas financiados por el PIESCI (Programa MARCA, Programa ARFITEC, Programa ARFAGRI, Programa INNOVART, Programa MAGA y Programa de Apoyo a la Internacionalización de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias) para el desarrollo de actividades de cooperación internacional mediante herramientas virtuales.
- Fomentar el desarrollo de un Plan de Trabajo institucional que incorpore herramientas virtuales para la internacionalización integral.

Destinatarios

La presente iniciativa está dirigida a las universidades públicas y privadas que tengan proyectos vigentes en al menos uno de los siguientes programas apoyados por el PIESCI: Programa MARCA, Programa ARFITEC, Programa ARFAGRI, Programa INNOVART, Programa MAGA y Programa de Apoyo a la Internacionalización de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias.

Podrán formar parte de los equipos de trabajo:

- Coordinadores académicos e institucionales de proyectos vigentes en el marco de los programas de cooperación universitaria internacional financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias: Programa MARCA, Programa ARFITEC, Programa ARFAGRI, Programa INNOVART, Programa MAGA y Programa de Apoyo a la Internacionalización de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias.
- Funcionarios/as responsables de asuntos académicos, de relaciones internacionales, de los centros universitarios de idioma y de escuela media pertenecientes a los rectorados y unidades académicas de universidades públicas y privadas argentinas que participan de los citados programas de cooperación.

Requisitos de participación

Las presentaciones deberán realizarse a nivel institucional y sólo se aceptará UN (1) equipo por universidad.

Para inscribirse a la convocatoria, la universidad deberá estar participando de al menos uno de los siguientes programas apoyados por el PIESCI: Programa MARCA, Programa ARFITEC, Programa ARFAGRI, Programa INNOVART, Programa MAGA y Programa de Apoyo a la Internacionalización de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias.

Deberá atender el objetivo de contemplar las necesidades y demandas de los actores involucrados en los proyectos vigentes en el marco de los programas de movilidad multilaterales y bilaterales financiados y gestionados por el PIESCI de los cuales forme parte la universidad: Programa MARCA, Programa ARFITEC, Programa ARFAGRI, Programa INNOVART, Programa MAGA y Programa de Apoyo a la Internacionalización de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias.

La inscripción a la presente convocatoria se deberá formalizar a través de una presentación inicial de carácter institucional, articulando a los diferentes actores que formen parte de la propuesta.

Cada universidad deberá conformar un equipo de trabajo integrado por los perfiles mencionados en la sección de destinatarios.

Será excluyente para la participación en la presente convocatoria que la propuesta involucre a los coordinadores de los proyectos vigentes, de los cuales participa la universidad, de los mencionados programas del PIESCI.

No existe un límite a la cantidad de integrantes del equipo.

El equipo de trabajo será avalado por la máxima autoridad de la institución.

Cada equipo tendrá que comprometerse a participar en el ciclo completo.

Al finalizar el ciclo de formación la institución presentará un Plan de trabajo institucional que incorpore herramientas virtuales para la internacionalización integral.

La inscripción a la convocatoria deberá contar con los siguientes elementos:

- Conformación del equipo de trabajo institucional en representación de la universidad.
- Identificación de una coordinación al interior de la universidad
- Perfil de los/as integrantes del equipo.
- Visión estratégica de la universidad respecto de la internacionalización en general y de la IC, el reconocimiento académico y la digitalización en particular.
- Antecedentes de la universidad en el diseño e implementación de estrategias de internacionalización integral.
- Objetivos de participación de la universidad en el ciclo.
- Recursos y herramientas puestos a disposición en la universidad para el diseño y la implementación de la estrategia en el corto/mediano plazo.

A. Ciclo de Formación

Se ofrecerá un total de CUATRO (4) seminarios web de dos (2) horas de duración con una frecuencia de tres (3) semanas, de acuerdo con el siguiente detalle:

SEMINARIO 1	4 de agosto 9h00-11h00	MÓDULO 1 Conceptualizaciones: digitalización e internacionalización del curriculum, reconocimiento académico e internacionalización integral
SEMINARIO 2	25 de agosto 9h00-11h00	
SEMINARIO 3	15 de septiembre 9h00-11h00	MÓDULO 2 Herramientas, buenas prácticas, intercambio de experiencias, trabajo en taller, elaboración de Plan de Trabajo Institucional
SEMINARIO 4	6 de octubre 9h00-11h00	

Cada integrante del equipo de trabajo obtendrá un certificado después de completar la totalidad de seminarios web que conforman el ciclo, ya que las cuatro instancias constituyen una única unidad de formación.

B. Plan de Trabajo Institucional

El Plan de Trabajo Institucional será elaborado en el marco del ciclo de formación. Su elaboración estará a cargo del equipo de trabajo de cada universidad y será presentado al PIESCI al finalizar el ciclo de formación a través del coordinador.

El plan deberá contener los siguientes elementos:

- Introducción y justificación
- Objetivos y resultados esperados
- Descripción de actividades
- Cronograma de actividades
- Metodología de implementación
- Rubros a ser financiados
- Presupuesto

Cada universidad recibirá una ayuda financiera predeterminada para financiar el Plan de Trabajo Institucional en función de la cantidad de proyectos vigentes de los Programas ARFITEC, MARCA, INNOVART, ARFAGRI, MAGA y Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias en los que participa.

Inscripciones

Para realizar la inscripción a la presente convocatoria deberá completarse el formulario de presentación a través del siguiente enlace: http://piesci.siu.edu.ar/internacionalizacionintegral

El formulario estará disponible para la carga de la inscripción a partir del 17 de mayo.

Contacto**:** piesci@educacion.gob.ar

Las inscripciones podrán realizarse hasta el día 31 de mayo de 2021 a las 23h59.

Las presentaciones deberán cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia de la presente Convocatoria. Las inscripciones que no se ajusten a lo solicitado serán desestimadas. Asimismo, no se aceptarán propuestas presentadas fuera de plazo, con información incompleta o documentación faltante.

La evaluación de admisibilidad de las presentaciones se encuentra a cargo del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias – Ministerio de Educación de la Nación. Dicho Programa tiene la potestad de rechazar la presentación de propuestas que no se adecuen a lo establecido en la presente Convocatoria.

Cronograma de la convocatoria

Actividad	Plazo
Apertura de inscripciones en plataforma SIU	A partir del 17 de mayo
Cierre de la convocatoria para las inscripciones	Hasta el 31 de mayo
Comunicación de los resultados de admisión	Hasta el 11 de junio
Ciclo de capacitación	Agosto a octubre de 2021
Presentación del Plan de Trabajo	Hasta noviembre de 2021